

ESPAÑA, LA RECUPERACIÓN QUE NO LLEGA A LAS PERSONAS

10/11/2017

[La economía española se recupera desde 2014](#), tras una doble recesión que comenzó en 2008 y que se llevó por delante el 7,8% del Producto Interior Bruto (PIB) real. La buena noticia es que el crecimiento económico se sitúa desde 2015 por encima del 3%, y en 2017 se recuperará el PIB perdido, e incluso éste se situará un 2,9% por encima de su nivel real previo a la crisis.

Sin embargo, esta recuperación no está llegando a una mayoría de personas debido a la política económica empleada para recomponer y hacer crecer la economía, que se ha traducido en un reparto del PIB muy distinto al que había antes de la crisis. Así, en 2017 habrá casi 1.900.000 puestos de trabajo (equivalente a tiempo completo) menos que 2007, y mientras los beneficios empresariales y las rentas de autónomos superarán en un 4,7% real su nivel de pre-crisis, la remuneración de asalariados solo lo hará en un 0,3% y su participación en la renta será 1,1 puntos inferior a la de 2007.

Tabla 1

Tras cuatro años de recuperación ésta es menos intensa que las dos anteriores

	PIB real		Empleo ¹		Tasa de paro ²
	Variación acumulada	Variación anual acumulativa	Variación acumulada	Variación anual acumulativa	Variación acumulada
	%	%	%	%	puntos %
1985-1989	20,1	4,7	14,9	3,5	-11,8
1994-1998	14,1	3,3	11,3	2,7	-10,8
2013-2017	11,5	2,8	9,6	2,3	-7,0

(1).- Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.

(2).- Descontando las variaciones de la población activa distintas a las provocadas por cambios en el empleo, y utilizando la serie homogénea de paro del INE tras la nueva definición de paro introducida en 2002.

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la CN y la EPA del INE.

Elevado desempleo y lenta rebaja

El abultado desempleo, la lentitud con la que se está reduciendo y su transformación en paro estructural, es la primera prueba de que la recuperación no llega a todos. El desempleo se ha reducido en 2,2 millones de parados entre el tercer trimestre de 2013 y el tercer trimestre de 2017, aunque una parte de esta rebaja se explica por el abandono del mercado de trabajo de 400.000 activos. Por tanto, la disminución del paro debida al aumento del empleo ha sido menor, de 1.800.000 parados. La tasa de desempleo española aún es muy alta (16,4%), está 7,8 puntos por encima de la Eurozona, es la segunda más elevada después de Grecia y afecta 3.732.000 parados. La razón de esta mala situación, a pesar de los casi cuatro años de crecimiento, es que la recuperación está siendo menos intensa que en otras salidas de crisis, por la prioridad que la política económica –y, en particular, presupuestaria- está dando al desendeudamiento a costa de la inversión, la creación de empleo, la participación de los trabajadores en la mejora de las empresas y la recuperación del tejido productivo de calidad.

El consumo estará aún en 2017 un 0,3% real por debajo de su nivel en 2007 y la inversión será 25% inferior, y no solo por el final del *boom inmobiliario* sino también por una baja inversión productiva pública y privada. El crecimiento medio anual de los cuatro últimos años está casi dos puntos por debajo del experimentado en la recuperación del empleo de mediados de los ochenta y es medio punto inferior al de la salida de la crisis a mediados de los noventa (ver tabla 1). El crecimiento no es solo menos intenso que antes sino, también, está más basado en la demanda exterior, lo que produce un crecimiento menos repartido, porque el sector exterior está muy concentrado en pocas compañías (menos del 4% de las empresas exportadoras explican el 90% del valor de lo que se exporta), que son intensivas en capital (de decir que crean poco empleo) y pagan pocos impuestos: [tienen un tipo efectivo del 7% frente al 13,8% de las empresas individuales.](#)

El desempleo de larga duración (más de un año buscando trabajo) y de muy larga duración (más de dos) han crecido mucho a lo largo de la crisis y aunque a partir de 2015 empiezan a disminuir, su nivel sigue siendo muy alto. El paro de larga duración afecta a la mitad de los parados, 27 puntos más que antes de la crisis, y el de muy larga duración al 36,4%, 24 puntos más que en 2007. Estas abultadas cifras se han juntado con la rebaja de la protección por desempleo llevada a cabo en 2012, y el recorte de las políticas activas de empleo, para las que en 2017 se presupuestó un gasto 3.000 millones por debajo del ejecutado en 2010.

La pobreza empieza a remitir

Todo esto ha contribuido a que la protección por desempleo solo alcance en la actualidad al 55% de los parados registrados, a que caiga la cuantía media de la protección y a que se incremente el riesgo de que el desempleo se transforme en estructural, si es que no lo ha hecho ya para una gran parte de los parados de larga duración. Asimismo, esto está detrás del fuerte incremento de los indicadores de pobreza durante la crisis que, afortunadamente, han flexionado a la baja apreciablemente con la recuperación de la actividad económica. La pobreza, aproximada por el

porcentaje de población que vive en un hogar con carencia material severa¹, se duplicó entre 2007 y 2014 hasta el 7,1% de la población.

Una parte de este aumento está relacionado con la subida del paro y el recorte de su protección y de las políticas públicas de ayuda a la búsqueda de trabajo y la mejora de la *empleabilidad*. Pero otra tiene que ver con las insuficiencias de nuestra red de protección social que, a diferencia de otros países europeos, protege muy mal a las personas que no alcanzan a acumular suficientes cotizaciones laborales para acceder a la prestación por desempleo o al cobro de una pensión. Por ello es necesario ampliar los recursos de los servicios sociales y crear una 'renta mínima garantizada' nacional que elimine los vacíos de cobertura e iguale los niveles de protección en todo el territorio. A pesar de la mejora operada por la caída del paro, en 2016 la pobreza aún afectó a 2.659.000 personas y el porcentaje de la población pobre seguía estando 3,6 puntos por encima de su nivel de pre-crisis, suponiendo uno de los incrementos más altos de la UE, junto al de Italia e Irlanda.

Pero la desigualdad no remite

La disminución del desempleo ha servido para rebajar la pobreza de manera apreciable, pero no los indicadores de desigualdad, que han caído muy ligeramente. Los motivos son la más rápida recuperación de las rentas del capital y los beneficios empresariales, el recorte de la protección a los parados comentado, el aumento de la precariedad en el empleo (tanto salarial, como en términos de estabilidad y jornada) y la participación asimétrica de los asalariados en la recuperación de la actividad económica según su nivel salarial. **En consecuencia, la política gubernamental centrada en rebajar el desempleo mediante la precarización del empleo no sirve para rebajar la desigualdad y resolver la crisis.**

La desigualdad medida sobre la distribución de la renta entre hogares a través del coeficiente Gini (que vale cero si la renta está repartida de manera igualitaria entre todos los hogares y 100, si un solo hogar acumula toda la renta)² se sitúa en España en niveles históricamente altos desde que existen estadísticas europeas para estimarla³. La desigualdad siempre ha estado en España por

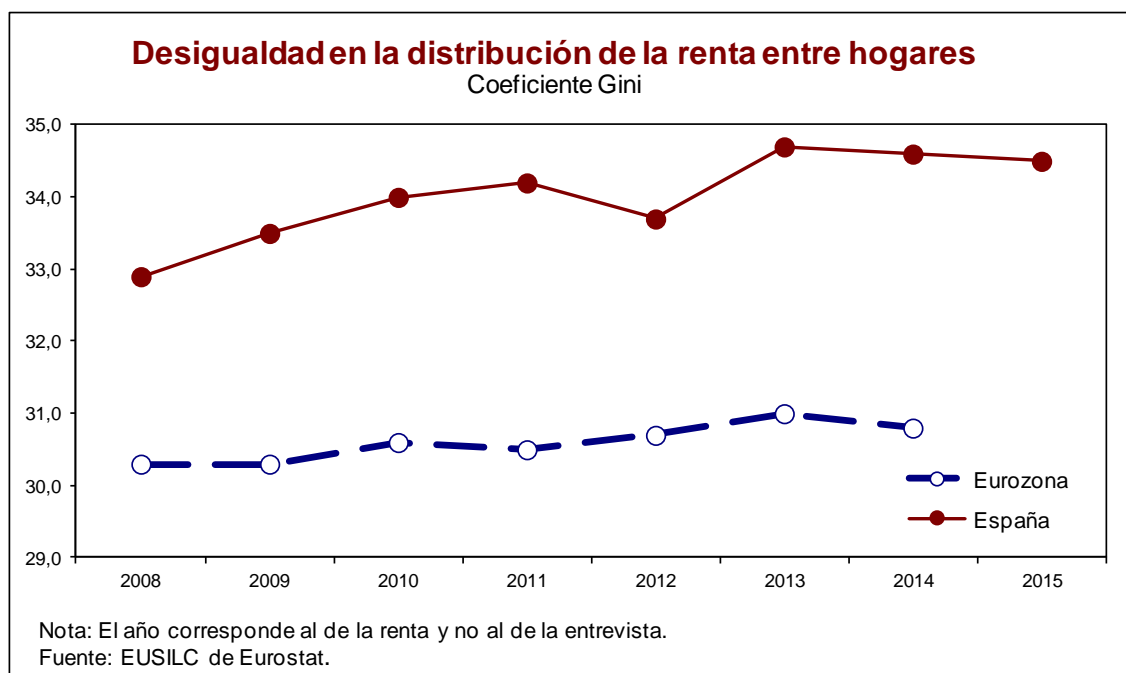
¹.- Aquellos que no pueden permitirse al menos cuatro ítems de la siguiente lista de nueve: vacaciones de al menos una semana en un año; carne, pollo o pescado al menos cada dos días; mantener la vivienda a una temperatura adecuada; capacidad para afrontar pagos imprevistos de al menos 650 euros; retrasos en el pago de gastos de la vivienda o compras a plazos en los últimos 12 meses; tener automóvil; tener teléfono; tener televisor; o tener lavadora.

².- Los años que se comentan en el gráfico 1 y texto, se corresponden con el año en el que se obtuvo la renta y no con el año en el que se realiza la encuesta, que se refiere al siguiente.

³.- Solo el coeficiente de desigualdad de 1996 supera al de 2015, último disponible. Las estimaciones de ambos períodos se elaboran con metodologías distintas. De 1995 a 2001 la fuente es el Panel de Hogares de la UE (PHUE) y, a partir de 2008, la Encuesta de Condiciones de Vida basada en información procedente del cuestionario y ficheros administrativos (datos fiscales para la renta). La introducción de datos fiscales ha elevado los niveles de renta y recortado ligeramente los índices de desigualdad, por lo que los coeficientes Gini obtenidos del PHUE podrían estar sobre-estimando la desigualdad en el pasado.

encima de la Eurozona, pero la mayor profundidad de la crisis y la política económica puesta en práctica, han abierto aún más la brecha, y mientras la desigualdad prácticamente no ha crecido en la Eurozona entre 2007 y 2014 (0,3 puntos), en España aumentó 2,2 puntos, ver gráfico 1⁴. Esto ha convertido a España en uno de los países más desiguales en el reparto de la renta de la UE (junto a Letonia, Rumanía, Lituania y Bulgaria) y donde más ha aumentado la desigualdad de entre los países más golpeados por la crisis (Grecia, Portugal, Irlanda e Italia).

Gráfico 1



El crecimiento económico no ha recortado de manera significativa la desigualdad, a diferencia de lo ocurrido con la pobreza, lo que refuerza la idea de recuperación no compartida. El coeficiente de desigualdad se reduce levemente, una décima por año, en los dos años de recuperación y creación de empleo, de los que ya se dispone de información, 2014 y 2015.

Se amplía la brecha entre ricos y pobres

El aumento de la desigualdad también se aprecia en el incremento de la diferencia entre la renta que perciben los más ricos y los más pobres. La brecha entre ricos y pobres en España es de las más grandes de la UE y donde más ha crecido. El 10% más rico en España obtiene una renta 12,5 veces mayor que la renta obtenida por el 10% más pobre en 2015. Esta diferencia se sitúa entre las

⁴.- La subida de la desigualdad producida por el mercado (antes de transferencias sociales) es aún mayor, de 7,4 puntos adicionales. Esto da una idea de la labor redistributiva del sector público que, no obstante, es menor a la de la Eurozona. La acción pública reduce la desigualdad en España un 71,6%, mientras que en la Eurozona se recorta un 88,5%.

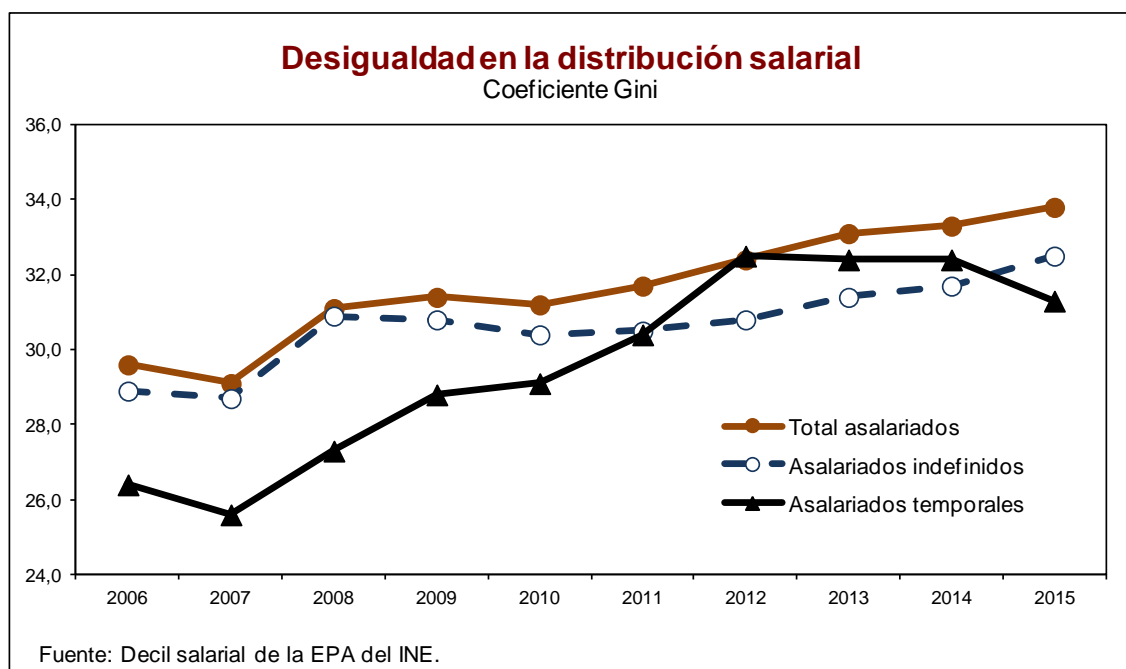
más altas de la UE, junto a la de Grecia, Rumanía, Lituania y Bulgaria; y es de las que más ha crecido desde 2008, junto a la de Lituania y Bulgaria.

Los ricos ganaron más participación en la renta durante la crisis y han seguido haciéndolo durante la recuperación. En cambio, los pobres la han perdido, aunque la recuperación ha moderado esta pérdida en línea con la caída del nivel de pobreza. El 10% más rico obtiene 0,7 puntos porcentuales más en 2015 de renta que en 2007, mientras que el 10% más pobre recorta su participación en medio punto.

Las reformas laborales impulsan la desigualdad

El aumento de la precariedad del empleo y la erosión del poder de negociación de los trabajadores producidos por las últimas reformas laborales son otra de las causas centrales de que el crecimiento no esté siendo inclusivo, junto al desempleo y su lento descenso. Por un lado, los trabajadores participan menos de la prosperidad de las empresas y, por otro, se produce un peor reparto de la masa salarial entre los asalariados, lo que impide la rebaja de los índices de desigualdad.

Gráfico 2



A diferencia de la desigualdad global en el reparto de la renta entre hogares, que ha empezado a caer –aunque muy ligeramente–, la desigualdad sigue aumentando entre los asalariados también durante la recuperación. La razón es que la devaluación salarial y de las condiciones de trabajo han afectado más a los salarios medios y bajos durante la crisis, y los mejor remunerados están participando antes de los beneficios de la recuperación. En 2017, por ejemplo, los salarios medios y bajos verán incluso caer su poder de compra en 0,6 puntos. El incremento de la desigualdad entre los asalariados no se explica por el incremento del empleo a tiempo parcial o temporal (entre los

que, paradójicamente, disminuye en los últimos años), pues también se detecta entre los contratados indefinidos y los asalariados a jornada completa (ver gráfico 2).

El empleo es más precario que antes de la crisis

- La temporalidad en el empleo (27%) aún es más baja que antes de la crisis (31,6%), en parte porque la construcción (que tiene una de las tasas de temporalidad más altas, 42%) no está presente como en otras salidas de crisis. Pero su tendencia es claramente al alza y ya está por encima de su nivel previo a la crisis en jóvenes, manufacturas, comercio, transportes y hostelería.
- La rotación laboral ha subido tanto en los contratos indefinidos como en los temporales, donde han aumentado mucho los contratos de muy corta duración. Antes de la crisis, para crear un empleo permanente se firmaban 1,2 contratos indefinidos, tras las facilidades para despedir introducidas por la reforma laboral de 2012 este ratio sube a 1,5 contratos en 2016. En 2006 se registraban 3,6 contratos temporales por cada empleo temporal y en 2016 este ratio había aumentado hasta 5,6 contratos. Los contratos temporales de duración inferior a la semana han pasado de suponer el 16% del total de los contratos iniciales registrados entre enero y septiembre de 2007, a representar al 27% en el mismo período de 2017.
- El empleo a tiempo parcial siguió subiendo, incluso durante la crisis, impulsado por su reforma en 2012 que aumentó su precariedad. Su peso pasó del 12% del empleo asalariado en 2007 al 16,4% en 2017, según la EPA. No obstante, su importancia es aún mayor, pues la encuesta emplea una definición de tiempo parcial⁵ más restrictiva que la legal: trabajar una hora menos que un trabajador equivalente a jornada completa. Una estimación más ajustada a la definición legal la ofrece el porcentaje de afiliados al Régimen General con un contrato a tiempo parcial, que pasó del 15,3% en 2007 y el 22,4% en 2017⁶. Pero incluso estos porcentajes infra-estiman la importancia que ha ido ganando el empleo a tiempo parcial, pues su jornada ha crecido mucho más deprisa que la jornada a tiempo completo desde 2009. Por tanto, cada vez se asignan más horas efectivas de trabajo a través de esta modalidad contractual. La reforma del tiempo parcial de 2012 fomenta su crecimiento convirtiéndolo en un “contrato a llamada”⁷ y

⁵.- La EPA clasifica como ocupados a tiempo parcial, a los trabajadores que se define como tal y tienen una jornada inferior a 35 horas. También clasifica como ocupados a tiempo parcial a los entrevistados que se definen como trabajadores a tiempo completo pero trabajan menos de 30 horas a la semana.

⁶.- Para obtener una estimación más precisa habría que añadir a los afiliados a tiempo completo del Régimen General, los afiliados del Sector Público en clases pasivas (casi todos contratados a jornada completa), que han disminuido desde 2007 asimilados por el Régimen General. Esto arrojaría un crecimiento aún mayor del peso del empleo a tiempo parcial entre 2007 y 2017, pues aunque el porcentaje de contratado a tiempo parcial caería en ambos años, lo haría más en 2007.

⁷.- El preaviso para cambiar la jornada es solo de tres días.

“neto de tiempos muerto”⁸. Adicionalmente, crece el porcentaje de empleo a tiempo parcial involuntario (asalariados que no encuentran trabajo a tiempo completo), pasando de significar el 33,3% de los asalariados a tiempo parcial en 2007 al 62% en 2016, y frente al 30,4% que representan en la Eurozona.

- Crece el incumplimiento del tiempo de trabajo y su remuneración. Por ejemplo, aumenta el porcentaje de [horas extraordinarias no pagadas](#) en efectivo ni compensadas con descanso del 39% en 2008 al 47,6% en 2017. Este fenómeno está, asimismo, relacionado con el aumento de la economía laboral sumergida que, por definición, es difícil de cuantificar.

Erosión del poder de negociación de los trabajadores

La devaluación salarial generalizada se suma, como novedad, al aumento del empleo precario durante la crisis y está íntimamente ligada a la erosión del poder de negociación de los trabajadores provocado por la reforma laboral de 2012, [para cuyo fin se diseña](#).

- El salario en nómina, pagado por realizar el mismo trabajo, se redujo un 7,6% real entre 2008 y 2015. La rebaja ha sido mayor entre los trabajadores que no perdieron su empleo y acumulan antigüedad en la empresa. Este resultado avisa de la importancia que ha tenido en la devaluación salarial, haber permitido, por primera vez, que el empresario pudiese bajar los salarios de manera prácticamente unilateral y bajo condiciones muy generales y abiertas, que hacían fácil su justificación (cambio del artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores).
- La caída de los ingresos salariales se concentra en los trabajadores con salarios más bajos, donde se supera el recorte del salario en nómina. Por ejemplo, el ingreso salarial se recorta un 22,5% entre 2008 y 2015, en el 10% de los asalariados que cobran salarios más bajos. Si se elimina a los trabajadores a tiempo parcial del cálculo, la rebaja sigue siendo muy superior.
- El cambio en la correlación de fuerza en la negociación salarial provocado por la reforma laboral (rebaja del despido, prioridad aplicativa del convenio de empresa, fin de la *ultractividad*, etc.) está recortando la participación de los trabajadores en la recuperación, y puede convertir la devaluación salarial en un fenómeno permanente. Prueba de esto es la divergencia que se observa entre la mejora de la productividad nominal en el último año y lo que llevamos de 2017, y el crecimiento prácticamente nulo o incluso negativo del salario medio.

⁸ .- Se extiende las horas complementarias obligatorias (de distribución irregular) a los contratos temporales. Las horas complementarias pueden llegar a representar hasta el 60% de la jornada ordinaria. También se pueden realizar horas complementarias voluntarias en los contratos indefinidos que pueden suponer hasta el 30% de la jornada ordinaria.